

## DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Oficio: DOP/183/2024

Asunto: El que se indica

C. MARIA DE LOURDES GUZMAN ROBLEDO DIRECCIÓN DE TRASPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN JALISCO. PRESENTE.

Por este conducto reciba un cordial saludo, así mismo para efectos de dar cumplimiento al punto 11 de CIMTRA, se informa lo siguiente:

• En el mes de Septiembre 2024, no hubo propuestas de obra planteadas al Ayuntamiento por el COPPLADEMUN a la fecha.

Sin más por el momento me despido de Usted quedando como su atento y seguro servidor.

"ATENTAMENTE OCOTLÁN, JAL, A 26 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

> ARQ, SALVADOR ALVIZO LOZANO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

"2024, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NACIMIENTO DEL FEDERALISMO MEXICANO, ASI COMO DE LA LIBERTAD Y SOBERANIA DE LOS ESTADOS"

DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS

DE VERIFICAR SU CONTENIDO